

211

antiguo de lo que componen este Ayuntamiento.
que lo precede de Justicia por ocupacion de lo
señoras Conregidos y Alcalde mayor desta Ciudad
D. Lorenzo Rato Gilaben, D. Joseph Baldares,
D. Martin de Ercano, D. Juan Garcia Campero,
D. Juan Garcia Campero D. Luis Regidores per
petuos desta Ciudad y acordaron lo siguiente

se de
se de

En este Ayuntamiento Marco Gallardo Porte
ro de Sala y en pie ha uen Citado para este
Cavildo atodo los Cavalleros Regidores que han
podido ser hauidos
Yo el infrascripto Secretario, Fran. Rov. Conesa
di quenta a esta Ciudad que a consecuencia de lo
Acordado en el Cavildo del dia de ayer haui-
endo pasado a hablar al Señor Governador de lo
Politico, y militar desta plaza y manifestado
a su Señoria las intenciones y animo desta
Ciudad para que la Compania de Comicos que
se halla representando en esta Ciudad lo Con-
tinúe como hasta aqui, enterado de todo huió Mas
mas su Señoria al Reverendo Padre Prior del
Convento de San Juan de Dios desta Ciudad fray
Phelipe vidal, y conferenciado largamente en el
asumpto solicitando acordar los medios y auxilios
que podian comunicarse adha Companias para su
manutencion y subsistencia respecto las Cortas en-
tradas que experimentavan por la Calamidad de
los tiempos, y otros incidentes que havian ocurrido,
se convino dho Padre Prior en que largaria por
entero el quarto de aumento de cada entrada que
pora el Convento por gracias desta Ciudad para
que lo disfrutase dha Compania hasta concluir la

S. Comedias

